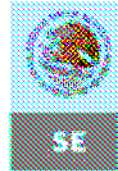


**ANEXO 3.5.1
SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS
ALTAMENTE EXPORTADORAS ALTEX**

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

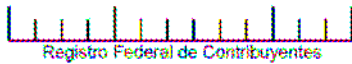
SE

USO EXCLUSIVO DE SE

Folio: _____

Fecha de recepción: _____

*Antes de llenar esta forma lee las consideraciones generales al final de la misma
En caso de contar con la constancia de acreditamiento de personalidad, no será necesario llenar los campos marcados con un asterisco (*)*



I	DATOS GENERALES	
1) Nombre o razón social:*	_____	
2) Domicilio:*	_____	
	Calle*	
	Número y/o Letra*	Colonia*
	_____	_____
		Código Postal*
	_____	_____
	Ciudad, Municipio o Delegación*	Entidad Federativa*
	_____	_____
3) Teléfono(s):*	_____	4) Fax:*
	_____	_____
5) Actividad principal:*	_____	
6) Personal ocupado en el año anterior (Promedio en el año)	7) Valor de las ventas en el año anterior (En miles de pesos)	
No. de empleados: _____	En el país: _____	
No. de obreros: _____	Al exterior: _____	
Total: _____	Total: _____	

II	DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre:*	_____	
Cargo en la Empresa:	_____	
Domicilio:	_____	
Teléfono:	_____	Fax: _____

III		TIPO DE EXPORTADOR				
8) Directo <input type="checkbox"/>		9) Indirecto <input type="checkbox"/>		10) Directo e indirecto <input type="checkbox"/>		
IV		OPERACIONES TOTALES DE LA EMPRESA				
11) Principales productos exportados en el año anterior (anotarlos en orden de importancia)						
V		VENTAS TOTALES E INTERCAMBIO COMERCIAL CON EL EXTERIOR				
12)	Año	Ventas totales (a)	Exportación directa (b)	Importación (c)	b/a %	Tipo de Cambio
		Miles de pesos	Miles de dólares			
	Año anterior					
Proyecciones						
	Año actual					
	Próximo año					
VI		EXPORTADORES INDIRECTOS				
13) Ventas a exportadores finales realizadas a través de:						
Año	Constancia de transferencia de mercancías	Carta del exportador	Operaciones virtuales	Total		
Miles de pesos						
	Año anterior					
Proyecciones						
	Año actual					
	Próximo año					
VII		DEVOLUCIONES DE I.V.A.				
14) Nombre de la administración local de recaudación que corresponda a su domicilio fiscal					15) Clave	
16) Nombre del banco:					17) Clave:	
18) Sucursal		19) Número de cuenta		20) Localidad		
21) Domicilio de la sucursal bancaria: _____						
Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente solicitud son ciertos y verificables en cualquier momento por las autoridades competentes						
_____			_____			
Lugar y fecha			Firma del Representante Legal			

Consideraciones generales para su llenado:

- Esta solicitud debe ser presentada de 9:00 a 14:00 horas en la ventanilla de atención al público de la Delegación o Subdelegación de esta Secretaría que corresponda al domicilio de la planta en donde se lleve a cabo el proceso productivo.
- La solicitud debe ser llenada en el programa ALTEX.EXE y deberá presentarse en disco magnético y acompañarse de una impresión en original y copia. El programa ALTEX.EXE puede obtenerse en la siguiente dirección de Internet: www.economia.gob.mx, o directamente en las ventanillas de atención al público, presentando un disco magnéticos de 3.5" de alta densidad donde se le cargará el programa.
- En caso de contar con la constancia de acreditamiento de personalidad no se deberán requisitar los siguientes datos: Nombre o razón social, domicilio, teléfono, fax, objeto social o actividad preponderante y nombre del Representante Legal; ni se deberán presentar los siguientes documentos: Acta Constitutiva y modificaciones; y Poder Notarial del Representante Legal.
- Los documentos originales o copias certificadas que se solicitan, serán devueltos en el momento de la presentación de la solicitud, previo cotejo contra la copia simple.
- Las empresas que trabajen bajo un esquema de mercancías en consignación, es decir, que no sean dueños de los insumos con los que producen los artículos objeto de esta autorización, deberán anotar dentro de los apartados 12 y/o 13 de este formato (concepto exportaciones directas o indirectas, según corresponda) el valor agregado (facturación real en el periodo) que se le dio a la mercancía en el país, ya que éstas representan sus exportaciones reales.

Protección de Datos Personales

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales del Sistema Integral de Comercio Exterior, con fundamento en el Artículo 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 15-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (DOF 4/08/1994 y sus reformas) y Regla 1.3.2 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general de Comercio Exterior (DOF 06/07/2007) cuya finalidad es identificar al solicitante y vincularlo con el número de solicitud que corresponda, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx), y podrán transmitirse conforme a lo previsto en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es la Dirección General de Comercio Exterior, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es la Unidad de Enlace de la Secretaría de Economía, con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 1940 P.B., Colonia Florida, C.P. 01030 México, D.F., teléfonos: 01 800 410 2000, 52.29.61.00 Ext. 31300, 31433, correo electrónico contacto@economia.gob.mx. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Trámite al que corresponde la forma: Registro de Empresas Altamente Exportadoras (Altex, Modalidad A) Personas físicas exportadoras directas, Modalidad B) Personas físicas exportadoras indirectas, Modalidad C) Personas morales exportadoras directas y Modalidad D) Personas morales exportadoras indirectas

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: SE-03-013-A, SE-03-013-B, SE-03-013-C y SE-03-013-D

Fecha de autorización de la forma por parte de la Oficialía Mayor: 19-I-2007

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 07-IV-2004

Fundamento jurídico-administrativo:

- Decreto para el Fomento y Operación de las Empresas Altamente Exportadoras (D.O.F. 3-V-1990) y Reformas (D.O.F. 17-V-1991 y 11-V-1995).

Documentos anexos:**Persona Moral:**

- Acta Constitutiva o su modificación y Poder Notarial correspondiente (original o copia certificada y copia simple); o exhibir copia de la constancia de acreditamiento de personalidad expedida por la Unidad de Asuntos Jurídicos de SE o indicar al momento de su presentación la clave del R.F.C. de la persona inscrita en el registro.

Persona Física:

- Poder Notarial del Representante Legal, en su caso, (original o copia certificada y copia simple); o exhibir copia de la constancia de acreditamiento de personalidad expedida por la Unidad de Asuntos Jurídicos de SE o indicar al momento de su presentación el número de la CURP de la persona inscrita en el registro.
- Descripción del proceso productivo de las mercancías de exportación (copia simple).

Para ambos casos:

- Registro Federal de Contribuyentes (copia).
- Última declaración anual de impuestos, o estados financieros auditados o proforma firmados con la leyenda "Bajo Protesta de Decir Verdad".
- Las empresas que trabajen bajo un esquema de mercancías en consignación, es decir, que no sean dueños de los insumos con los que producen los artículos objeto de esta autorización, deberán adicionar una columna en la relación de exportación que contenga el valor agregado (facturación real en el periodo) que se le dio a la mercancía en el país.

En caso de exportadores directos, presentar adicionalmente

- Relación de pedimentos de exportación que contenga número de pedimento, fecha, descripción de los bienes de exportación, valor en moneda nacional y dólares, así como su sumatoria total, firmada bajo protesta de decir verdad por el representante legal de la empresa.

En caso de exportadores indirectos, presentar adicionalmente

- Relación de pedimentos de exportación virtuales que contengan: número de pedimento, fecha, descripción de los bienes de exportación, valor en dólares y en moneda nacional y sumatoria total, firmada bajo protesta de decir verdad por el representante legal de la empresa o bien una carta del exportador final donde manifieste el valor de las adquisiciones y el porcentaje que destinó a la exportación.

En caso de exportadores indirectos de empresas de la industria automotriz terminal o manufactureras de vehículos de autotransporte, presentar adicionalmente:

Relación de constancias de transferencia de mercancías que contengan: número de constancia, fecha, descripción de los bienes de exportación, valor en dólares y en moneda nacional y sumatoria total, firmada bajo protesta de decir verdad por el representante legal de la empresa.

Tiempo de respuesta: 20 días hábiles.

Número telefónico del responsable del trámite para consultas: 5229-61-00 extensiones: 34302, 34321, 34322 Y 34324

Número telefónico para quejas:

Organo Interno de Control en la SE
5629-95-52 (directo)
5629-95-00 extensiones: 21212, 21214, 21201 y 21219

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL a los teléfonos: 1454-20-00 en el D.F. y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario al 01-800-112-0584 o desde Estados Unidos y Canadá al 1-800-475-2393.